

Quito, 19 de Marzo de 2013
Oficio No. BGener-018-2013

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
BGENER S.A.
Ciudad.-

Referencia: Informe Anual de Gerencia de "BGENER S.A." correspondiente al ejercicio económico de año 2012.

Señores:

En cumplimiento de lo establecido en la legislación de Compañías y en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, que regulan los requisitos y el formato que deberán contener este tipo de informes, en mi calidad de Gerente General de la Compañía, a continuación me permito presentar el informe anual de actividades de BGENER S.A. del año 2012:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La Compañía no realizó operaciones en lo que restó del período 2012 después de su creación, pues se registró su Constitución en el Registro Mercantil el 04/12/2012 y el RUC se obtuvo en fecha 17/01/2013.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

En los que respecta a las disposiciones de la Junta General y el Directorio de la Compañía, de acuerdo a lo previsto, debo informarles que se ha dado fiel cumplimiento a las mismas, siguiendo todos los procedimientos allí establecidos.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico del año 2012, no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

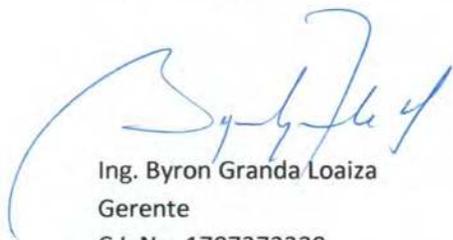


Debido a que la Compañía no realizó actividad económica, no existen movimientos de resultados o patrimoniales. Esto lo ratifica el Informe de Comisario en fecha 07/03/2013.

5. Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía, es mi recomendación que para el ejercicio del año 2013, se inicie la búsqueda de proyectos y de socios estratégicos que permitan presentar ofertas competitivas en los procesos de contratación pública y privada. Una vez concretados estos proyectos se deberá estructurar el personal y logística mínima con la que deberá operar la compañía.

Atentamente,



Ing. Byron Granda Loaiza
Gerente
C.I. No. 1707373328